



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 345 / 92

Salta, 29 de junio de 1.992
Expediente Nº 12.179/91

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Servicio de Docencia e Investigación del Hospital San Bernarño gestiona, el dictado del Nivel II del "Curso de Metodología de la Investigación": y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Raquel Wacsman de Echenique eleva a consideración de este cuerpo, la programación del mencionado curso;

Que la Comisión de Docencia, Interpretación y Disciplina / aconseja la realización del curso, modificando las fechas;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 10/92 del 16-6-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Implementar el dictado del Curso de Post-Grado sobre / el tema: "Curso de Post-Grado de Investigación Científica" Nivel II cuyas modalidades y requerimientos se detallan a continuación:

- 1.- NOMBRE DEL CURSO: "CURSO DE POST_GRADO DE INVESTIGACION CIENTIFI CA" NIVEL II.
- 2.- TIPO DE CURSO: de Post-Grado de Capacitación
- 3.- FIN: Conducir a los profesionales de las Ciencias de la Salud hacia la realización de Investigaciones enmarcadas en un adecuado manejo del Método Científico y acorde a las exigencias científicas actuales.

...///...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **345 / 92**

Salta, 29 de junio de 1.992
Expediente Nº 12.179/91

4.- OBJETIVOS:

- Comprender la importancia de una investigación organizada, crítica y objetiva unida a principios de Ética y Rigor Científico.
- Elaborar a partir de referentes concretos diferentes Diseños de Investigación Científica.
- Manejar las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas en la realización de Investigaciones Científicas en el campo de la Salud.

5.- ORGANIZACIÓN: Facultad de Ciencias de la Salud a solicitud del Servicio de Docencia e Investigación del Hospital San Bernardo.

6.- DIRECCION: Lic. Raquel WACSMAN de ECHENIQUE, Profesor Regular. Facultad de Ciencias de la Salud.

7.- COORDINACION: Servicio de Docencia e Investigación del Hospital San Bernardo.

8.- DOCENTES:

- Módulo I: - Est. Gladys ROMERO
- Módulo II: - Est. Gladys ROMERO
- Módulo III: - Dra. Alicia Graciela OMAR. Investigadora Científica del CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
- Dr. Miguel Angel BASOMBRIO. Laboratorio de Patología Regional - U.N.Sa.
- Lic. Raquel WACSMAN de ECHENIQUE
- Módulo IV: - Prof. Daniela BARGARDI de ARROYO
- Prof. Miguel SANTILLAN
- Prof. Berta ALBEZA
- Módulo V: - Dr. Vicente CASTIGLIA, Investigador Hospital "Escuela General San Martín" - Buenos Aires.

9.- COORDINADOR DE GRUPOS: Lic. Barbara HENNESSY de SALIM

10.- LUGAR DE REALIZACION: Salón de Conferencias del Hospital San Bernardo.

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

- 3 -

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA **345 / 92**

Salta, 29 de junio de 1.992
Expediente Nº 12.179/91

- 11.- METODOLOGIA DE TRABAJO: Taller y ejecución paralela de un trabajo de investigación.
- 12.- TEMARIO: El Curso se desarrollará en cinco módulos
 - Módulo I: ESTADISTICA DESCRIPTIVA
 - Módulo II: ESTADISTICA INFERENCIAL
 - Módulo III: TIPOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA SALUD
 - Módulo IV: LOGICA Y METODOLOGIA
 - Módulo V: ELABORACION Y COMUNICACION DE LA PRODUCCION CIENTIFICA.
- 13.- CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS: Haber aprobado el Curso Introdutorio - Nivel I o similar de Metodología de la Investigación Científica, o acreditar antecedentes de Investigación.
- 14.- CALENDARIO:
 - Módulo I: ESTADISTICA DESCRIPTIVA - Del 14, 17, 21, 24, 28 y 31 de Julio de 1.992; y 04, 07 de Agosto de 1.992.
 - Módulo II: ESTADISTICA INFERENCIAL - 11, 14, 18, 21, 25 y 28 / de Agosto; y 01, 04 de Setiembre de 1.992.
 - Módulo III: TIPOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA SALUD - 08, 09, 10, 11, 18, 22, 25 y 29 de Setiembre de 1.992.
 - Módulo IV: LOGICA Y METODOLOGIA - 06, 09, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de Octubre de 1.992.
 - Módulo V: ELABORACION Y COMUNICACION DE LA PRODUCCION CIENTIFICA - 10, 13, 17, 20, 24, 25, 26 y 27 de Noviembre de 1.992.

Presentación oral y pública de los informes de los Trabajos de Investigación: 11, 15 y 18 de Diciembre de 1.992.

...///...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

- 4 -

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **345 / 92**

Salta, 29 de junio de 1.992
Expediente Nº 12.179/91

- 15.- DISTRIBUCION HORARIA: Dos veces por semana, 6 horas semanales, 24 horas por módulo.
DURACION TOTAL DEL CURSO: 150 horas. Módulos 120 horas.
Presentación y Evaluación del Trabajo Final 30 horas.
16. SISTEMA DE EVALUACION: Pre - test, parcial por módulo y final / consistente en la presentación y aprobación del Trabajo de Investigación.
- 17.- REQUISITOS DE PARTICIPACION:
- 90 % de asistencia por Módulo.
 - Aprobación de los parciales por módulo
 - Aprobación del Trabajo de Investigación.
- 18.- CERTIFICACION: Se otorgará certificado de:
- Asistencia: a quienes hallan cumplido el requisito de asistencia a los cinco módulos.
 - Aprobación: Sin nota, a quienes hallan cumplido todos los requisitos exigidos items anterior y acrediten participación en el Seminario Internacional de Metodología de la Investigación. No se extenderá certificación parcial por módulo.
- 19.- PRESUPUESTO: Los gastos emergentes de la realización del Curso serán autofinanciados con aranceles proporcionales a la cantidad de inscriptos.

DETALLE:

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta - 5.-

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

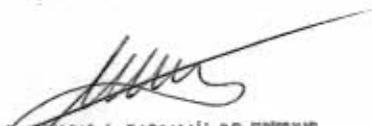
RESOLUCION INTERNA Nº **345/92**

Salta, 29 de junio de 1.992
 Expediente Nº 12.179/91

- Honorarios Profesores Invitados	\$ 2000
- Pasajes	\$ 900
- Alojamiento y comida	\$ 1000
- Impresión y fotocopiado de material	\$ 800
- Impresión de Certificados	\$ 100
- Material Didáctico	\$ 200
- Otros Gastos	\$ 500
	<hr/>
- T O T A L	<u>\$ 5500</u>

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector Secretaría Académica, Servicio de Docencia e Investigación del Hospital San Bernardo, Lic. Raquel Wacsman de Echenique y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




 MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
 SECRETARIA




 Lic. MONICA COUCEIRO DE GADEMA
 BECARIO